

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra homenajeará a los 34 empleados de la Diputación Foral fusilados durante la Guerra Civil

Desea contactar con familiares y descendientes de las víctimas, a quienes anima a proporcionar sus datos a través del teléfono 948 012 012 y del correo navarra@navarra.es

Lunes, 07 de septiembre de 2015

El Gobierno de Navarra quiere homenajear a los 34 funcionarios de la Administración Foral que fueron fusilados durante la Guerra Civil, para lo cual solicita a los familiares y descendientes que quieran participar en el acto que se pongan en contacto a través del teléfono de atención ciudadana 948 012 012 (tfno. 012 para quienes no tengan tarifa plana de telefonía: coste de la llamada 0,34€ + IVA) y del correo electrónico navarra@navarra.es

El acto tendrá lugar a lo largo del mes de septiembre. Consistirá en un homenaje en el patio del Palacio de Navarra, presidido por la Presidenta de Navarra, Uxue Barkos Berruezo, y que contará con la presencia de autoridades, tras el cual se descubrirá una placa en memoria de los fallecidos, que estará ubicada en la fachada principal del edificio de la avenida San Ignacio. La placa recogerá el nombre y apellidos de las personas fusiladas, con la siguiente leyenda, en castellano y euskera: "el Gobierno de Navarra en memoria y homenaje a los funcionarios y personal al servicio de la Diputación Foral que fueron asesinados en Navarra durante la guerra civil de 1936 por defender la legalidad republicana".

Entre las víctimas figuran empleados de todo tipo, aunque predominaban los camineros (quince). También hubo varios motoristas y maquinistas y trabajadores que realizaban su labor en el hospital (carpintero, albañil, panadero, sacristán). Finalmente, entre los trabajadores represaliados se incluye también un inspector, un recaudador de arbitrios, un interventor y un practicante.

El Gobierno de Navarra se ha puesto en contacto con las asociaciones relacionadas con la memoria histórica, a través de las cuales ha localizado a varios descendientes y familiares de las personas fusiladas. Pero desea localizar al mayor número posible, con el fin de que puedan participar en el homenaje. Por ello, anima a las personas interesadas a que faciliten sus datos a través del teléfono de atención ciudadana 948 012 012. (tfno. 012 para quienes no tengan tarifa plana de telefonía: coste de la llamada 0,34€ + IVA), en horario de lunes a viernes, de 08:00 a 19:00 y a través de la cuenta de correo electrónico navarra@navarra.es

Los 34 empleados

Los 34 [empleados fusilados](#) fueron los siguientes: Basilio Aedo Urra; Manuel Alfaro Alayeto; Esteban Amezqueta Blanco; Francisco Arbeloa Sada; Martin Artola Morras; Pedro Belloso García; Calixto Ezker Mayo; Tomás Ganuza León; Felipe García; Benito Garcia Calvo; Victorino Garcia Enciso; Sotero Garcia Lazaro; Félix Garcia Resano; Ramón Huder Ansa; Eusebio Ijorra Astrain; Fermin Irigoyen; José Manuel Landa Elorza; Isidoro Latienda Asiain; Francisco Lizarza Martínez de Morentin; Adrian Luquin Eraso; Félix Luri Amigot; Luis Pablo Martínez Ibañez; Esteban Monasterio Carcar; Rodolfo Muerza Saraldi; Francisco Mula Castro; Francisco Pascual Maeztu; Ramon Ramos Garcia; Aureo Ramirez Ibarrola; Mariano Rios Pérez; José Roa García; Lucio Sainz Ursua; Ignacio San Pedro Chicolonea; Aniceto Soto Pérez; Gil Valerio Sainz